



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de CuscoUnidad de
Recursos Humanos**FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO****ANEXO N° 1****CONVOCATORIA PARA INVERSIONES****IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Unidad Orgánica:	Área Funcional de Supervision de Proyectos
Denominación:	AFSP
Nombre del puesto:	SUPERVISOR DE OBRA - PRE HISPANICAS
Dependencia Jerárquica Lineal:	Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural
Dependencia Jerárquica funcional:	DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
Puestos que supervisa:	PERSONAL DE OBRA - POR INVERSION

MISIÓN DEL PUESTO

Profesional con amplia experiencia en ejecución de proyecto de inversión, encargado de evaluar y supervisar la ejecución conforme a los planos, especificaciones técnicas, presupuesto y cronogramas establecidas en el proyecto de inversión (expediente técnico aprobado), estableciendo la optimización de los recursos y cumplimiento de metas de acuerdo del expediente técnico aprobado y detallado garantizando la calidad de la ejecución de obra.

FUNCIONES DEL PUESTO

Verificar y controlar la correcta ejecución del proyecto de acuerdo al último Expediente Técnico aprobado;
Deberá ordenar la ejecución de controles de calidad de los materiales, ensayos de campo y laboratorio, cálculos de ingeniería según la necesidad y programación del expediente técnico, para garantizar la calidad del proyecto de inversión.
Realizará seguimiento para el cumplimiento de los plazos establecidos según cronograma del Expediente Técnico de avance físico, financiero, adquisición de materiales, equipos, herramientas y mano de obra, en los diferentes componentes.
Deberá participar en las diferentes actas de entrega de terreno, inicio y recepción de obra, entrega de obra cumpliendo las metas programadas.
Deberá a través del cuaderno de obra autorizar la ejecución de modificaciones no sustanciales que no alteren el objetivo del proyecto, sustentados con una propuesta técnica; así como deberá validar que corresponden las modificaciones del expediente técnico aprobado.
Propiciar el trabajo en equipo entre los diferentes componentes de proyectos de inversión, para generar un adecuado ambiente laboral, promoviendo la identidad institucional.
Supervisar el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas al personal que labora en el proyecto de inversión, evaluando rendimiento y experiencia en las tareas que realizan con la finalidad de optimizar recursos.
Deberá llevar un seguimiento y control técnico, administrativo y logístico del proceso de ejecución del proyecto de inversión en concordancia al expediente técnico aprobado, garantizando la calidad de la ejecución de la inversión.
Deberá velar por el cumplimiento de las normativas vinculadas a los proyectos de inversión pública y su cumplimiento estricto entorno a la ejecución física de proyectos de inversión por la modalidad de administración directa.
Deberá elaborar informe mensual de supervisión, informe anual e informe final a cierre de obra; Revisar y hacer seguimiento de diferentes documentos entre ellos el formato 12B, ficha técnica registrada en el Infobras.
Evaluar, revisar y validar los requerimientos de materiales, servicios, mano de obra, equipo y herramienta en concordancia con el expediente técnico aprobado y el cronograma de ejecución, garantizando la calidad del procedimiento.
Deberá tener permanencia en obra en forma continua cumpliendo los horarios de trabajo establecidos por la institución.
Al retiro del profesional de la obra, cualquiera sea el motivo, deberá hacer entrega de toda la información técnica, administrativa y financiera generada hasta el corte (Pre liquidación).

COORDINACIONES PRINCIPALES**Coordinaciones Internas**

Con el despacho de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, con la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural, con el residente de Obra, con el Área Funcional de Obras Puestas en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles, con el Área Funcional de Gestión de Proyectos, con el Área Funcional de Liquidación de Proyectos, con el Área Funcional de Supervisión de Proyectos y con el Área Funcional de Patrimonio Arqueológico y sus distintas coordinaciones (CGM, CCIA, CCSFL, CC) y las que se viera por conveniente según necesidad.

Coordinaciones Externas
Con el Ministerio Publico, la Policia Nacional del Peru, Gobierno Regional, con funcionarios de las distintas Municipalidades del departamento del Cusco, y otras autoridades de la administracion Publica y Privada según corresponda y con la poblacion involucrada velando por el principio de colaboración interinstitucional.

FORMACIÓN ACADÉMICA																																
A.) Formación Académica	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?																														
<table border="1"> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> <tr> <td>☐ Secundaria</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☐ Universitario</td> <td>☐</td> <td>☒</td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	☐ Secundaria	☐	☐	☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐	☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐	☐ Universitario	☐	☒	<table border="1"> <tr> <td>☐ Egresado(a)</td> <td rowspan="3">ARQUITECTO / INGENIERO CIVIL</td> </tr> <tr> <td>☐ Bachiller</td> </tr> <tr> <td>☒ Título/ Licenciatura</td> </tr> <tr> <td>☐ Maestría</td> <td rowspan="4"></td> </tr> <tr> <td>☐ Egresado ☐ Titulado</td> </tr> <tr> <td>☐ Doctorado</td> </tr> <tr> <td>☐ Egresado ☐ Titulado</td> </tr> </table>	☐ Egresado(a)	ARQUITECTO / INGENIERO CIVIL	☐ Bachiller	☒ Título/ Licenciatura	☐ Maestría		☐ Egresado ☐ Titulado	☐ Doctorado	☐ Egresado ☐ Titulado	<table border="1"> <tr> <td>☒ Sí</td> <td>☐ No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">¿Requiere habilitación profesional?</td> </tr> <tr> <td>☒ Sí</td> <td>☐ No</td> </tr> </table>	☒ Sí	☐ No	¿Requiere habilitación profesional?		☒ Sí	☐ No
	Incompleta	Completa																														
☐ Secundaria	☐	☐																														
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐																														
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐																														
☐ Universitario	☐	☒																														
☐ Egresado(a)	ARQUITECTO / INGENIERO CIVIL																															
☐ Bachiller																																
☒ Título/ Licenciatura																																
☐ Maestría																																
☐ Egresado ☐ Titulado																																
☐ Doctorado																																
☐ Egresado ☐ Titulado																																
☒ Sí	☐ No																															
¿Requiere habilitación profesional?																																
☒ Sí	☐ No																															

CONOCIMIENTOS
A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) : Conocimiento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N° 28296), su Reglamento (D.S. N° 011-2006-ED) y modificatorias, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura (D.S. N° 005-2013-MC); el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (D.S. N° 003-2014-MC); Ley de contrataciones con el Estado N° 30225; Decreto Supremo N° 027-2017-EF y su reglamento y modificaciones; Reglamento Nacional de Edificaciones; Resolucion de Contraloria N° 195-88-CG ; Conocimiento de Ofimatica: a nivel intermedio, manejo de Graficadores, Programas de Costos y presupuestos , Programacion de Obras, Ley 29783 de seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento DS N°005-2012-TR, Conocimiento de las Normas internacionales para la conservación, resturación y puesta en valor.
B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. <u>Nota</u> : Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos: Cursos , diplomados y/o talleres referentes a la conservación del Patrimonio Cultural Inmueble (Monumentos Arqueologicos Prehispanicos - MAP) Certificados de cursos y/o capacitaciones referidas a la gestión de ejecución de obras (presupuestos, programación, CAD, etc.) Cursos de supervisión y/o gestión de obras.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.									
	Nivel de dominio					Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X		Inglés				
Excel			X						
Powerpoint			X						

EXPERIENCIA
Experiencia general
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral ; ya sea en el sector público o privado.
07 años de experiencia a partir de la colegiatura.

Experiencia específica
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional☐ Auxiliar o Asistente☐ Profesional / Especialista☒ Supervisor / Coordinador☐ Jefe de Área o Dpto☐ Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia de 05 años como supervisor y/o 05 años como Residente en obras de conservación y restauración de patrimonio cultural Pre hispanico, experiencia en formulación y ejecución de Expedientes de Monumentos Arqueológicos Pre Hispánicos y Proyectos de Inversión Pública (02 años).

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

☒ **SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público☐ **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

** En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.*

04 años de experiencia

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

...

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio	OBRA POR INVERSIÓN
Duración del Contrato	SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO Y PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Remuneración Mensual	DE ACUERDO A EXPEDIENTE TÉCNICO SEGÚN ZONA DE TRABAJO

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Análisis, Cooperación, Empatía y Adaptabilidad (**OTROS A INCORPORAR**)

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DEL ÁREA SOLICITANTE